

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24350** *NEROL, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Que en este Juzgado de lo Social n.º ocho de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 36/2009, dimanante de autos núm. 1054/08, a instancia de Laureno Romero Suárez, María Isabel Rodríguez García, y Juana Martín Díaz, contra Nerol SL, en la que con fecha 3/07/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada NEROL SL con CIF en situación de insolvencia por importe de 78.879,66 euros de principal, más la cantidad de 5.915,97 euros más 7.887,96 euros euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de julio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090053223-1